



ACADEMO

E-ISSN: 2414-8938

investigacion@ua.edu.py

Universidad Americana

Paraguay

Fernández Guayana, Tany Giselle
La educación fuente de desarrollo humano
ACADEMO, vol. 6, núm. 2, julio-diciembre, 2019, pp. 204-210
Universidad Americana

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=688273453009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



ANÁLISIS

DOI: <http://dx.doi.org/10.30545/academo.2019.jul-dic.9>

La educación fuente de desarrollo humano

Education as a resigning source of human development

Tany Giselle Fernández Guayana

Universidad de Manizales. Colombia.

E-mail: tany.fernandezg@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo presenta una reflexión en torno al papel que tiene la Educación en el Desarrollo Humano y cómo, a partir de su ejercicio con la palabra, se logra resignificar el modo de ser, las relaciones y el conocimiento, abriendo el camino hacia nuevas maneras de vivir en el mundo. Ante una sociedad que cambia a pasos agigantados y que reclama atender la singularidad en medio de la pluralidad, se hace necesario fijarle cuidado. Para ello, se inicia con un recorrido histórico sobre los postulados de desarrollo humano y la raíz del interés por este enfoque, luego se establece la relación entre educación y el desarrollo humano, y finalmente, cómo a partir de ello, se logra construir y anunciar otros mundos posibles.

PALABRAS CLAVE: Educación; relación; desarrollo humano; sociedad.

ABSTRACT

The present article presents a reflection of the role by education in human development, and how its exercise by the word, was able to re-signify the way of being, relationships and knowledge, and opening new ways to live in the world. The society is changing and its demands attention. The singularity in the middle of plurality, it is necessary to fix it carefully. For this it begins with a historical journey about human development's postulates and the interest in this approach, then the relationship between education and human development is established and, finally, it talks about how it could be possible to announced different worlds and ways to life.

KEYWORDS: Education; relation; human development; society.

Artículo recibido: 8 jun. 2018.

Aceptado para publicación: 15 ene. 2019.

Correspondencia: tany.fernandezg@gmail.com

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar.

Página web: <http://revistacientifica.uamerica.edu.py/index.php/academo/>



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons.

Citación Recomendada: Fernández Guayana, T. G. (2019). La educación fuente de desarrollo humano. ACADEMO (Asunción), 6(2):204-210.

INTRODUCCIÓN

Al hablar de educación, se nos invita a mirar hacia el pasado y repensar el presente con el fin de atender los cambios de paradigmas, la multiplicidad cultural, la implementación de tecnologías y los nuevos modelos económicos cada vez más divergentes. Es a partir de esa mirada, que se hace imprescindible replantearse qué papel ejercemos los profesionales de la educación en la formación de personas, con el fin de que éstas, resignifiquen y construyan otras formas de pensar, de estar, de vivir, de relacionarse y de amar.

El pasado ha sido motivo de cambios para el presente, los cuales a través de las interacciones familiares, sociales, culturales, económicas y políticas han ido desde la radicalidad hasta la flexibilidad. Lo cierto es que hoy no se puede concebir una sociedad exclusivamente autómata, si no que ha de ser resignificada volcando su atención a la raíz: a lo humano.

De allí que, una sociedad que tiene en cuenta su progreso a partir de lo humano puede considerarse como un ejemplo de sostenibilidad social para el presente y las futuras generaciones. En la medida en que los propios sujetos y sus dirigentes tomen conciencia de la importancia de las subjetividades en relación con otras, y su influencia en la conformación de colectividad, se es posible abrir los caminos hacia la construcción de nuevas maneras de vivir en el mundo.

La raíz: la persona humana

La sociedad está compuesta por personas y todo lo que se haga en ella, influye directa e indirectamente en varios aspectos de su vida. Para Descartes la persona era una dualidad, un alma separada del cuerpo diferentes e independientes entre sí pese a su estrecha unión (Páramo, 2008). Por su parte, para Aristóteles, no existe el alma sin un cuerpo donde manifestarse, la persona está compuesta por la unión de ambas.

El alma contiene las potencias superiores que hacen a la persona ser diferente de los demás seres vivos. El hombre es libre por las facultades de la razón y la voluntad que le permiten dominar de sus instintos (Yepes & Aranguren, 2008). Desde esta perspectiva, se explica por qué los seres humanos son animales superiores, no obstante, existen otros rasgos que los caracterizan.

En la psicología se establece que los sujetos cuentan con emociones, sentimientos, relaciones, memoria, capacidad de aprendizaje y procesos cognoscitivos que influyen en su proceder. Por lo tanto, se puede concluir que la persona es un ser multidimensional, donde las relaciones que establezca con el mundo físico y espiritual afectan su modo de ser y de actuar. Y es a partir de esas relaciones que el hombre trasciende sin importar las condiciones. De acuerdo con Goñi (2003), los individuos son iguales en la medida que son humanos porque vienen del genoma humano, pero a la vez, son personas porque tienen una identidad que los hace singulares en medio de la colectividad.

Por consiguiente, un país, una sociedad, una comunidad que dirija su mirada al cuidado y la formación de lo humano, podría garantizar el bien colectivo como fuente de sostenibilidad, así se reconoce que “*la relación con el Otro no puede vivirse en el anonimato*” (Aguirre & Jaramillo, 2006) y que, al mirar el rostro de otro, no se ve liberado de su responsabilidad (Levinas, 2014, p.18).

Perspectivas de desarrollo humano

El desarrollo humano, es un enfoque que ha influenciado la concepción del mundo y ha sido trabajado desde posturas que viajan desde lo tradicional hasta lo alternativo, compartiendo entre ellas un mismo fin: alcanzar la maduración individual y colectiva que posibilite reconstruir el mundo en el que se vive.

Desde la perspectiva tradicionalista, se encuentran el enfoque psicológico y económico. El primero, comprende el desarrollo humano como el

culmen de la madurez bio-psico-afectiva a partir de niveles. Se destacan entonces las teorías postuladas por Freud con el desarrollo psico-sexual, por Piaget con el desarrollo cognitivo y por Kohlberg con el desarrollo moral. Cada uno establece características por las cuales el ser humano va transitando en la medida que va creciendo biológica y mentalmente (Salazar, 2005). Allí influyen el propio crecimiento y la relación con el medio.

Por su parte, el enfoque económico, tiende a comprender el desarrollo humano como la satisfacción de necesidades para garantizar el bienestar de los sujetos. Sus ideales se orientan al logro de metas, a la satisfacción de necesidades políticas-culturales y a la articulación de la democracia con la participación civil (Salazar, 2005). De manera que, cobija las necesidades básicas como la salud, la movilidad, la educación, la participación entre otras.

A partir de esto, se podría decir que el Desarrollo Humano abarca una serie de factores que inciden en el crecimiento de una persona y una sociedad. Ambos paradigmas trabajados de manera conjunta podrían abastecer las necesidades actuales, sin embargo, trabajan por separado y con el cambio agigantado de la sociedad, se hace necesario atender a la humanidad de otras maneras.

Surgen entonces los 'enfoques alternativos' que desde sus postulados psicoanalíticos, económicos, filosóficos y políticos buscan una mejor atención. Desde el psicoanálisis crítico se reconoce que hay que poner en juego las necesidades individuales, en especial las afectivas debido a que la persona es un ser que se resuelve intersubjetivamente, es decir, en relación con el otro (Lorenzer, 1985).

El enfoque economicista, apuesta en este caso, por un desarrollo humano en la creación de oportunidades donde se reconozcan los derechos (capacidades y titularidades) y se brinden las condiciones (creación de oportunidades) a fin de darse el ejercicio de la libertad (Sen, 2000).

Por su parte, la filosofía política, rescata la construcción de lo humano a partir de la cotidianeidad. La producción de material, el establecimiento de redes y la construcción de lo simbólico en gran medida posibilitan la comunicación y el progreso (Heller, 1993).

Por último, desde la filosofía, la ética es el inicio de todo desarrollo. Es comprendida como el 'arte de vivir bien' donde las capacidades humanas van potencializándose por los hábitos, la praxis, la educación de los afectos y la experiencia (Nussbaum, 2015). Así se lograría un equilibrio entre el afecto y la razón.

Estas apuestas que en conjunto forman una interdisciplinariedad podrían acercarse a una propuesta ideal por resignificar el mundo en el que se vive. Allí se abarca un proceso intersubjetivo y contextualizado que permanentemente se construye a partir de las relaciones. Los seres humanos se realizan así mismos en la interacción con los otros y es el lenguaje el que dinamiza hasta el punto de dar significado al mundo, a la cultura y a la propia existencia.

La educación: fuente de desarrollo humano

Hoy, una educación que brinde sus esfuerzos al Desarrollo Humano podría minimizar a gran escala los embates sociales como la guerra, la discriminación, la desigualdad, la pobreza, la hambruna, el analfabetismo y demás carencias que todavía viven algunas poblaciones y personas.

Como cada sujeto es único e irrepetible al igual que las sociedades y las culturas, la educación también debe ser contextualizada. Se tornaría incoherente ejercer el acto educativo de manera generalizada como un fenómeno más de la globalización, por eso, procurar estudiar las características del entorno posibilita generar mayor impacto, aunque, por más que se atienda a la singularidad, todos los procesos educativos comparten entre sí las siguientes intenciones (Levinas, 2014; Casanova, 1998):

- Orientar a la persona a saber conducirse a sí misma, a reconocer sus límites y sus potencialidades.
- Enseñar a colaborar con los otros, a reconocerlos en su rostro como fuente de revelación.
- Propiciar la adaptación al medio externo sabiendo cultivarse y sacando provecho de las dificultades y capacidades intrínsecas.
- Reconocer al educando como ser en proceso de aprendizaje durante todo su tránsito de vida.
- Reconocer que el proceso educativo requiere de otro (profesor, padres, amigos, pareja, comunidad, estado) cuyas relaciones influyen en la transformación del pensamiento y de los actos.

Como lo expresa Casanova (1998, p.50) “*la educación guía al hombre en su desenvolvimiento a lo largo del cual va formándose como persona humana*”. La educación orienta al individuo a ver, a escuchar, a reflexionar y a ser autor de sus propios juicios; prepara a la persona para la vida y le proporciona conocimientos y hábitos que faciliten la consecución del equilibrio mental, afectivo e intelectual.

No obstante, especialmente en Colombia, a causa de la influencia de las políticas vigentes, los niños y jóvenes se están educando a partir de teorías administrativas y económicas que han tergiversado los fines expuestos. Se pretende que, así como las empresas y la economía funcionan, la educación también. Educar hoy hace referencia a producir sujetos en torno a unas competencias laborales y de competitividad a fin de garantizar la estabilidad económica de las compañías, y por último de la sociedad.

Ante este panorama, lo educativo deja de lado su intención de formación enfocándose en la idea de cualificación personal y formación del capital humano (Mejía, 2011, p.77). La educación se convierte así en la dotadora de competencias individuales fundadas en la eficiencia y eficacia pasando por encima de los fines de solidaridad, fraternidad y convivencia necesarios para mantener una sociedad. Hoy día la educación se está direccionando hacia el campo técnico, cognitivo y de gestión olvidando que la persona es un ser holístico.

La presencia de un mundo que siendo común no es el territorio exclusivo de lo homogéneo, sino el espacio de la diversidad de perspectivas, de modos de vivir, de sentir, de amar y de conocer (Rey, 1998), hace un llamado a los profesionales de la educación: a personas quienes de manera inmanente son fuente de humanismo, para que “*comprendan el mundo en cuanto se reflejan las necesidades que implica el hecho de habitarlo*” (Savater, 1991). Por lo tanto, el quehacer educativo deberá aproximarse a las creaciones actuales, a las manifestaciones, a las composiciones y a los procedimientos de encuentro como un “*foro de negociación y recreación de desarrollo humano*” (Rey, 1998, p.13).

La palabra: lugar de encuentro para el desarrollo y lo humano

Como se mencionó en los dos apartados anteriores, la resignificación del mundo se da por medio de una negociación que tiene como base el lenguaje. Este como reproducción simbólica, brinda otro sentido al mundo y la vida en sus estructuras fundamentales. El lenguaje visto como el verbo, la acción, la corporalidad, los gestos y las expresiones culturales, conforman un espacio de comunicación que resignifica el pasado y el presente (Tonon, 2009).

En el lenguaje entonces, se destaca la palabra, la cual otorga significado y establece una relación con el medio cuyo resultado arroja la construcción de nuevas formas de ser en el mundo. Según

Guattari (1993) el lenguaje “*trata de construir dándole su oportunidad a las mutaciones que llevarán a las generaciones por venir a vivir, sentir y pensar de manera diferentes a las de hoy en día...*”.

En la palabra se encuentra el papel protagónico de la Educación y del Desarrollo Humano. La palabra viaja en un vaivén de expresiones sociales que encierran un sentido oculto y que quieren ser desentrañados y transmitidos, por eso, es uno de los mejores recursos; es la manera mediante la cual la historia de hombres y mujeres se ha compartido con signos comunes y sentidos. En el lenguaje se construyen sistemas de convivencia y de relación social (Rey, 2009).

Por su parte, la educación se permite el espacio de participación discursiva, argumentativa y crítica que, de algún modo, reúne los símbolos que le dan sentido a la experiencia humana para reconstruirse. En medio del diálogo entre saberes, de valoraciones culturales y de la contextualización de experiencias, es que se resignifica el sentido de la propia existencia (Tonon, 2009).

Por consiguiente, la palabra es conciencia y a partir de ella se evocan significados: “*la palabra es un microcosmos de la conciencia humana*” Vigotsky (1995) y en la medida que se reconozca que el mundo se reconstruye por medio del lenguaje y por medio del Otro, más se tornará a la humana. Al respecto, Hanna Arendt (2016, p.35) comenta:

“el mundo no es humano por haber sido hecho por hombres y no se vuelve humano porque en él resuene la voz humana, sino solamente cuando llega a ser objeto de diálogo. Humanizamos lo que pasa en el mundo. Nosotros al hablar aprendemos a ser humanos”.

Educar para atribuir otros significados a las realidades que se viven en la cotidianeidad, invitan a usar la palabra. El lenguaje es un foro de creación, de circulación y de apropiación de sentido y de mediación simbólica cuyo espacio se

caracteriza por la socialización y las interacciones. “*La palabra en el habla genera al Otro*” (Rey, 1998, p.14), por eso cuando se niega la interlocución, hay aislamiento, no se es más otro para nadie (Lyotard, 1994).

Es así como el quehacer educativo nos motiva a saber anunciar, a nombrar el mundo de manera diferente a la acostumbrada, a ser poetas. Y en vez de fusionar el tú con el yo, la palabra como propulsora de desarrollo humano, anuncia un nosotros que extiende los caminos posibles hacia la colectividad en medio de la particularidad.

El mundo resignificado

De manera que, la educación ante el Desarrollo Humano comprende las maneras particulares de ser con sentidos propios (subjetividades), la forma compartida de actuar (identidad) y la intersubjetividad (sentir colectivo) (Páramo, 2008; Alvarado, 2006). La educación motiva el posicionamiento de la realidad a partir de la mirada hacia el pasado con el fin de recrear y anunciar que otros mundos son posibles (Mejía, 2011; Alvarado, Ospina & García, 2012).

La educación acoge los intereses humanos desde su raíz: personas como seres inacabados e integrales. A su vez, retoma el contexto particular de desarrollo para saber atender a sus necesidades: “*se advierte sobre el efecto que tiene en nuestras narrativas del mundo la distancia que nos separa de aquéllos sobre quienes hablamos*” (Escobar, 2005). Rey (1998, p.6) de manera similar expone que un país que vuelve su mirada a las “*transformaciones sociales, los cambios en las sensibilidades, los nuevos perfiles identitarios que asumen las personas, así como las fisuras en orden de los saberes y los conocimientos*”, brinda la oportunidad de crear otras metáforas que orienten el movimiento de las instituciones y de las relaciones humanas.

Reconstruir un significado sobre el mundo requiere de la acogida de los cambios que presenta una sociedad y sus nuevos intereses. Cuando la

sociedad toma conciencia sobre la reformulación de las formas de vivir en colectivo, se da la oportunidad de encaminar sus esfuerzos sociales, culturales, educativos, económicos y políticos hacia un futuro diferente y posible.

CONCLUSIÓN

¿Cuál es nuestra misión como profesionales de la educación en la formación de personas que resignifiquen y construyan otras formas de pensar, de estar, de vivir, de relacionarse y de amar en el mundo?, se debe comenzar por reconocer que somos personas, sujetos que presentamos particularidades en medio de una colectividad, que transitamos en medio de los deseos y los sueños hasta de las ausencias y fantasmas. Es así como la pluralidad es una realidad de la acción humana donde, todos somos lo mismo: humanos, y, por consiguiente, nadie es igual a otro.

A su vez, se debe tomar en cuenta la postura del Otro. Muchas veces se tiende a volver hitos unas normas que se aspiran como buenas constituyéndolas elementales y de derecho, pero se olvida que no son aplicables a todas las culturas. La naturaleza de la libertad que hace hincapié en la capacidad de decisión autónoma no puede omitirse bajo ningún pretexto, ese es el caso de "la Burka" de Martha Nussbaum. Es así como la conciencia surge volviendo el rostro a la realidad que vive cada persona o grupo, acogiendo su humanidad (lo que se comparte con otros) y su intimidad/subjetividad (lo que lo hace ser diferente a los demás).

A partir del imaginario de mundos que son compartidos y plurales, más no uniformes, se aporta para recrear la sociedad donde se vive, como suele hacerlo la mirada al traspasar las fronteras de las ventanas, la mirada cuyo foco resignifica el mundo y construye nuevas formas de seguir en él y nuevas posibilidades individuales en medio de la convivencia social.

Los agentes educativos estamos aportando al desarrollo humano cuando en nuestro quehacer se brinda el espacio para la conversación, el

intercambio de significaciones y la creación de sentidos que se abren así a otros horizontes de interpretación, de significación, de atención, de cuidado. La educación por medio del lenguaje hace de mediadora constante en la relación con los otros y con el entorno que circula en la cotidianidad. Tanto vivir individualmente como en colectividad requiere de acoger lo humano con sus trascendencias, con sus huellas imborrables para recrear el mundo en otras formas posibles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre García, J.C., & Jaramillo Echeverri, J. G. (2006). El otro en Levinás: Una salida a la encrucijada sujeto-objeto y su pertinencia en las ciencias sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(2), 3-18.

Alvarado Salgado, S. V. (2006). Las concepciones de equidad y justicia en niños y niñas: Desafíos en los procesos de configuración de la subjetividad política. *Revista Colombiana De Educación*, 50, 199-215.

Alvarado Salgado, S.V., Ospina Alvarado, M. C., & García Muñoz, C. M. (2012). La subjetividad política y la socialización política, desde las márgenes de la psicología política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 235-256.

Arendt, H. (2016). *La condición humana*. España: Paidós.

Casanova, M. E. (1998). *Para comprender las ciencias de la educación*. España: Editorial Verbo Divino.

Escobar, A. (2005). *El postdesarrollo como concepto y práctica social: Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Universidad de Venezuela.

Goñi Zubieta, C. (2003). *Recuerda que eres hombre*. Madrid: RIALP.

Guatari, F. (1993). *El construccionismo Guattariano: Un proyecto ético-estético para una era post-media*. Colombia: Ediciones Universidad del Valle.

Heller, A. (1993). *Una revisión teórica de las necesidades*. Paidós: Barcelona.

Levinas, E. (2014). *Alteridad y trascendencia*. Madrid: Arena Libros.

Lorenzer, A. (1985). *Bases para una teoría materialista de la socialización*. Buenos Aires: Amorrortu.

Lyotard, J. F. (1994). *Los derechos del otro*. Conferencia pronunciada en la Universidad Nacional de Colombia.

Mejía Jiménez, M. R. (2011). *Educación(es) en la(s) globalización(nes) (I): Entre el pensamiento único y la nueva crítica*. Colombia: Fondo Editorial Universidad de Ciencias y Humanidades.

Nussbaum, M. (2015). El rol de las emociones en la vida política. Entrevista. Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=WeNfSI0TMH4>

Páramo, P. (2008). La construcción psicosocial de la identidad y el self. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40(3), 225-243.

Rey Beltrán, G. (2009). *Cultura y Desarrollo Humano: Unas relaciones que se trasladan, industrias culturales, creatividad y desarrollo*. España: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Rey Beltrán, G. (1998). *Imaginar lo humano: Hacia la construcción de una ética ciudadana en Colombia*. Colombia: CINDE.

Salazar Henao, M. (2005). Hacia una sociedad de la equidad y la oportunidad. *Cuadernos De Línea de Investigación en Familia, Identidad y Cultura*, 2, 12-18.

Savater, F. (1991). La humanidad en cuestión. En, *La herencia ética de la ilustración*. Barcelona: Crítica.

Sen, A. K. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.

Yepes, R., & Aranguren, J. (2008). *Fundamentos de Antropología: Un ideal de excelencia humana*. España: EUNSA.

Tonon, G. (2009). *Reflexiones metodológicas sobre investigación cualitativa*. Argentina: Prometeo Libros- UNLAM.

Vigotsky, L. (1995). *Pensamiento y lenguaje*. España: Centro Virtual Cervantes.